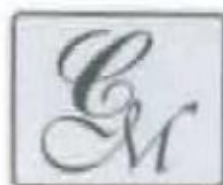


ESTADOS FINANCIEROS
REPRESENTACIONES REPMAJUSA S.A.
AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012

INFORME DE LOS AUDITORES EXTERNOS INDEPENDIENTES



CASTRO MORA ASOCIADOS
AUDITORES Y CONSULTORES

REPMAJUSA S.A.

Estados financieros Año terminado al 31 de diciembre de 2012

INDICE

Informe de los auditores externos independientes

Estados financieros auditados:

- Estado de Situación Financiera
- Estado de Resultado Integral
- Estado de cambios en el patrimonio
- Estado de flujos de efectivo
- Notas a los estados financieros

Abreviaturas utilizadas:

US\$	- Dólares de los Estados Unidos de América
PCGA anteriores	- Normas Ecuatorianas de Contabilidad
NIIF	- Normas Internacionales de Información Financiera
NIC	- Normas Internacionales de Contabilidad
Compañía	- Repmajusa S.A.



Informe de los auditores externos independientes

A los Accionistas de
REPMAJUSA S.A.

Informe sobre los estados financieros

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de **REPMAJUSA S.A.**, que incluyen el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2012 y los correspondientes estados de resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha y un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la Administración por los estados financieros

La Administración de la Compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF y del control interno determinado por la Administración como necesario para permitir la preparación de los estados financieros libres de errores materiales, debido a fraude o error.

Responsabilidad del Auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en nuestra auditoría. Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con normas internacionales de auditoría. Estas normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos y planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener certeza razonable que los estados financieros están libres de errores materiales.

Una auditoría comprende la realización de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y revelaciones presentadas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de error material en los estados financieros debido a fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración los controles internos relevantes para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la Compañía a fin de diseñar procedimientos de auditoría apropiados a las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría también comprende la evaluación que las políticas contables utilizadas son apropiadas y que las estimaciones contables efectuadas por la Administración son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.



CASTRO MORA ASOCIADOS
AUDITORES Y CONSULTORES

Opinión

En nuestra opinión, los referidos estados financieros presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la posición financiera de **REPMAJUSA S.A.** Al 31 de diciembre del 2012, el resultado de sus operaciones los cambios en el patrimonio y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera.

Asunto de énfasis

Como se indica en la Nota 3, los estados financieros correspondientes al año terminado el 31 de diciembre de 2012 corresponden a los primeros estados financieros que la Compañía ha preparado aplicando Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF. Con fines comparativos, dichos estados financieros incluyen cifras correspondientes al año terminado el 31 de diciembre de 2011 y al 1 de enero de 2011 no auditadas bajo NIIF, las que han sido preparadas siguiendo los procedimientos de la NIIF 1: "Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera". Los efectos de la primera adopción de NIIF al 1 de enero de 2011 y del restablecimiento de las cifras de los estados financieros del año terminado al 31 de diciembre de 2011 se presentan en la nota 3.

Carlos M. Castro - Gerente
RNC N° 11875

SC - RNAE No. 435

Fernando Basabe - Socio
RNC N° 21322

Abril, 20 de 2013